



INTERPSIQUIS 2023

XXIV CONGRESO VIRTUAL INTERNACIONAL
DE PSIQUIATRÍA, PSICOLOGÍA Y SALUD MENTAL

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

Enrique De Rosa Alabaster

dr.enrique.derosa@gmail.com

Filicidio, Infanticidio, Síndrome de Munchausen, cambio de género, Efecto espectador, Victimología

RESUMEN

Todos los días en el mundo, ocurren hechos de violencia, algunos de los cuáles superan la capacidad de raciocinio y comprensión de la población que inmediatamente busca razones de índole psicopatológicas

El factor emergente en algunos, lamentablemente de manera creciente que terminan en infanticidio, tiene dos características, han dado señales de alarma en diversas estructuras que las banalizaron (Bystader effect?), y que muchos casos son en realidad filicidios.

La temática del homicidio de hijos nos plantea temas que viene desde el origen de la cultura, con los sacrificios rituales, sin embargo entraña una diversidad de temas que nos invitan a replantear el papel de los operadores en salud, justicia, seguridad, y desde ya la sociedad. El reduccionismo de la patología, no alcanza a abordar el fenómeno.

En esta presentación utilizo el caso del filicidio de Lucio Dupuy, un niño de 5 años asesinado por su madre y su pareja luego de años de padecimientos y tormentos. El mismo ya ha sido llevado a juicio y recibió sentencia el 17-2-2023. En el convergen diversos temas que movilizan a la sociedad y la dividen, pero centran en un caso testigo (leading-case) diversos aspectos del maltrato infantil.

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

INTRODUCCIÓN

Siempre nos conmociona la muerte de un niño, aún en condiciones médicas en las cuales este desenlace es evidente. Cuando este niño tiene solo 5 años y no muere de causas accidentales o médicas insuperables, sino que es asesinado y una de las asesinas es la madre, son varios los aspectos que desde la criminología y dentro de ella la psiquiatría forense entre otras, resultan particularmente significativos y que merecen ser analizados con detalle ya que pueden resultar en un caso testigo para investigar esa diversidad de factores y pensar en acciones preventivas futuras en particular desde el ámbito de la sanidad.

Algunos de ellos son de la relación tradicional en la criminología es decir la relación víctima (s) y victimario (s), y el contexto en que esto ocurre. Por otro lado y es de particular interés en el campo de la salud, la respuesta o reacción o falta de ellas, del medio en relación al crimen, especialmente en las etapas en las que este se llevaba a cabo.

Para ilustrar estas relaciones entre diferentes aspectos que se encuentran en los casos de filicidio he tomado el reciente caso del homicidio de Lucio Dupuy en la República Argentina que llevó dada las características y la repercusión del caso a la propuesta y luego sanción, el 13 Abr, 2023 de la Ley 27.709 - conocida como Ley Lucio para prevenir las violencias y abusos en la infancia.

EL CASO LUCIO DUPUY

Lucio Dupuy vivía con su madre biológica Magdalena Espósito Valenti y la pareja de esta Abigail Páez en la localidad de Santa Rosa ciudad capital de la Provincia de La Pampa en la Argentina. Al momento de su muerte tenía 5 años. El 26 de noviembre de 2021 sería trasladado de urgencia al Hospital de la misma localidad por parte de vecinos, alertados ante los gritos que escuchaban periódicamente, pero esta vez parecían ser de magnitud hasta ese momento no vivida y si ahora fueron escuchados. Desafortunadamente llegaría ya sin vida al hospital, tras recibir una fuerte y ya última golpiza.

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

La autopsia demostró que no había sido este episodio que alertó a los vecinos sino había padecido un largo suplicio: lesiones de diferente data, recientes y antiguas de larga data, una fractura de cráneo, así como politraumatismos y hematomas por todo el cuerpo, ocasionados presuntamente por golpes. También mordeduras, quemaduras, signos de violencia sexual, la lista es interminable. Las últimas lesiones habrían sido la rotura hepática y un hemoperitoneo consecuente que junto con las heridas craneales le habrían causado la muerte. El abuelo reveló no contamos con un dato fehaciente solo sus declaraciones, que confirme esto, que habrían mutilado sus genitales. El informe forense no ratifica esto, pero si afirma que habría sido sodomizado con algún objeto en diversas oportunidades, mostrando en esta región también lesiones nuevas y también de larga data.

En la investigación se determinó que el niño había sido asistido al menos cinco veces en tres meses por politraumatismos en centros asistenciales de La Pampa, aunque no había denuncias de profesionales al respecto ni de las autoridades del jardín de infantes. No obstante, en la historia clínica del niño figura que el 15 de diciembre de 2020 fue asistido por "traumatismos de miembro superior" en el Hospital Evita y el 18 de ese mismo mes, en el Hospital Molas, donde le diagnosticaron "fractura a nivel de la muñeca y de la mano".

También que el 22 de enero de 2021 fue llevado a una unidad sanitaria donde los médicos constataron "traumatismos de miembro superior", mientras que el 1 de febrero volvió al Hospital Evita por un "código T14-1", es decir, un traumatismo en el cuerpo.

Finalmente, el 23 de marzo último le diagnosticaron en el Hospital Evita "mallet finger", una deformidad en el dedo que se genera por una fractura ósea de la falange distal.

Por tal motivo, se inició una investigación para establecer responsabilidades de funcionarios en la omisión de denuncias que pudieron haber evitado este desenlace. No solo los médicos sino las docentes serían investigadas en cuanto a negligencia.

Las maestras del Jardín de infantes donde iban declararían que "*Le dolía la espalda*", sin embargo esta observación que se comprobaría era repetida lo motivó la denuncia o al menos una investigación.

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

El relato de la docente de música es aún más grave, Lucio le contó que había comido chocolate en la casa de un amigo y que había vomitado sangre, pero que “estaba bien”. Al mismo tiempo el niño presentaba una interminable cantidad de ausencias escolar en fechas en los cuales se culpaba al padre, que no vivía con él y tenía dificultades, al igual que los abuelos paternos para poder establecer contacto con Lucio. En la investigación criminal posterior la División de Análisis de las Telecomunicaciones (DAT) de la policía provincial, vería en conversaciones por WhatsApp entre la madre y su pareja diversos datos que dieron parte de lo quizás sean los anales de la criminología por el horror y datos por fuera de lo habitual en este caso. Por ejemplo las ausencias a la escuela eran en fechas de golpizas de mayor intensidad que las habituales.

Esos mismos chats expusieron como a la vez amenazaban y adoctrinaban al niño para que no “contara” sus padecimientos. “Él ya sabe qué tiene que decir” se leen diversas partes.ⁱⁱ Textualmente el 12 de febrero de 2021

MEV: Cualquier cosa, Lucio se cayó del árbol y se golpeó la cara, ¿oka? Ya sabe él que tiene que decir eso.

Aparentemente los castigos, la violencia psicológica, penitencias etc se habían incrementado en el último año.

Las conversaciones que se estudiaron como prueba fueron extensas ^{iii iv}

En una parte de las conversaciones aparecen elementos que vamos a ver posteriormente respecto al filicidio como venganza y como odio de género, tema que fue solicitado como agravante por la querrela representando al padre y los abuelos pero suscitó muchas controversias. La necesidad de deshacerse, darlo en adopción. Lamentablemente la última instancia fue la que se formalizó y fue deshacerse de Lucio.^v

Cita el diario Perfil en su edición el 2-2-23^{vi}

Las discusiones de pareja muchas veces tenían que ver con el odio hacia Lucio. La novia de la madre escribió: “No lo quiero ni ver a Lucio porque me amarga la vida”.

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

En una de los chats, ambas discutían porque Lucio “interfiere en sus vidas” y Páez escribió, a modo de reproche: “Estoy harta. Tengo que estar todo el día con este pendejo (nota: despectivo para niño). No podemos salir. No podemos hacer nada con este pendejo acá”. Cierra cita

Las asesinas fueron condenadas por un tribunal de la misma localidad el 17 de Febrero de este año, a la pena de reclusión perpetua. Posteriormente la causa retoma actualidad al solicitar una de ellas el tratamiento para la reasignación de sexo.

Las constancias en el expediente son múltiples pero esto alcanza para definir las características extremas del caso.

DISCUSIÓN DEL CASO

En principio es importante definir los conceptos empleados y el espectro abordado. En relación con el caso hablaré de los filicidios respecto a hijos menores y no a la extensa literatura y casuística en el área criminológica y forense de filicidios en jóvenes y adultos, siendo quizás unos de los casos actuales más emblemáticos el del famoso músico Martín Gaye o diversos en la historia.

Definiendo términos: muchas veces los términos se confunden y en particular toda vez que estos crímenes ocupan un lugar de importancia y extensa difusión en los medios, los términos se utilizan sin sustento académico.

En general se los considera según las siguientes características:

Neonaticidio, el homicidio que ocurre en las primeras 24 hs de vida

Infanticidio. el homicidio que ocurre posterior a las 24 hs y en los primeros 12 meses de vida

Filicidio el del hijo o hija ocasionado por la madre, el padre o ambos sin considerar la edad.

Los términos en cuanto a la etimología son claros: el homicidio del neonato, del infante y de los hijos (filius o filia, hijo o hija).

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

ANTECEDENTES EN LA HISTORIA, LA LITERATURA ETC

A través de la historia el filicidio ha sido un tema recurrente. Quizás uno que responde a temas que estamos evaluando es Medea, de Eurípides en la que para vengarse por ser dejada por otra mujer mata a los (sus) hijos de Jason (los argonautas). El mito es extenso pero no deja de tener relación con algunos temas que se dan en la actualidad, cuando su tía ni más ni menos que la hechicera Circe matara a los compañeros de Ulises para intentar mantenerlo a este con ella. En la mitología griega Kronos, una de los tres figuras míticas en relación el tiempo (Kronos, Aion y Kairos), devora a sus hijos para evitar el presagio: uno de ellos ocuparía su lugar.

En el antiguo testamento si bien su hijo Isaac, no es un niño, un menor, Abraham obedecerá a Dios para demostrar su obediencia al mismo. Este tema figura en las concepciones más interesantes y antias respecto a la deidad y a un Dios no en sentido del neo platonismo, solo ligado al bien que es el que tomaría la iglesia posteriormente. Un bello cuadro de pintor Pedro de Orrente que pertenece al Museo de Bellas Artes de Bilbao, el 'Sacrificio de Isaac', recrea el pasaje bíblico en el que Abraham está dispuesto a matar a su hijo para ofrecérselo a Dios.

En el Fausto^{vii} de Johann Wolfgang Von Goethe, Gretchen ahoga a su hijo (y de Fausto) en un episodio delirante presa de la culpa y es condenada por el asesinato. Fausto busca liberarla de la cárcel y pide la ayuda del diablo.

La necesidad o el deseo de tomar roles masculinos como en la literatura en el caso de Lady Macbeth^{viii}, con la fantasía o la realidad imaginaria del infanticidio por parte de ella («estrellar la cabeza del bebé que bebe de su pecho»), donde Shakespeare^{ix} una vez más se introduce de manera magistral en las partes más ocultas y oscuras del psiquismo. Es interesante ver en este planteo de Shakespeare, el tema de la imagen de la mujer de forma tradicional, la maternidad y el cuestionamiento de estos puntos, cosa que vemos en varios casos de la actualidad.

En el folclore de ciertos países de Hispanoamérica tenemos la figura de “La Llorona” que es aparentemente de origen prehispánico que, sería el alma en pena de una mujer que ahogó a sus hijos, que luego, habiendo sido maldecida, los busca por las noches asustando con su pavoroso llanto a quienes la oyen en las noches.

Los ejemplos son innumerables y de manera notable ejemplifican modos y especialmente explicaciones o motivos de los casos más recientes, en muchas oportunidades mediatizados.

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

EL FILICIDIO DESDE LA PSIQUIATRIA FORENSE

Frente a estos casos como aquellos que parecen inaceptables siempre se nos consulta pero con la respuesta incluida, esto solo puede ser realizado por alguien afectado por alguna patología que lo aleje de nosotros, de seres como nosotros mismo, es decir debe estar relacionado con la “locura” en sentido lego, aquello que está en otro lugar a aquel que ocupamos. La pregunta es inductiva, ¿qué enfermedad tiene alguien para realizar semejante atrocidad? Esta es una de las preguntas surge constantemente e inclusive la plantean varios autores en la literatura de divulgación, la muerte del hijo corresponde a la ruptura del tabu. Así unode estos autores, Parker se pregunta “podría una madre no ocuparse de proteger a su hijo, u ocasionarle algún daño?” y en base a casos que cita, se responde a si mismo que sí. Aquí es intersante introducir la idea del estereotipo en particular el de la mujer, el de la madre, la cuestión del instinto materno. En realidad del tabú en la construcción social, y como la ruptura de esto sugiere la única respuesta de la “locura” Parker para ejemplificar esto en su libro^x presenta una división entre filicidios ocasionados por las madres y aquellos por los padres, aportando casos emblemáticos a modo de ejemplo en ambas situaciones.

En el ámbito académico la literatura es importante desde los casos que responden a épocas históricas, hasta de diferentes culturas de todas maneras todas tocan uno de los temas centrales del tabú en la cultura, es decir el incesto, el canibalismo y el filicidio,^{xi}

CAUSAS

Suele repetirse que las causas de los delitos son tantas como crímenes haya. Esta fórmula es casi estricta en el caso de los homicidios o crímenes de sangre, es decir aquellos relacionados en relacion a alguien de la línea familiar, pero especialmente en el caso de los filicidios.

Varios estudios evalúan las causas, pero parecen coincidir en las más frecuentes y son las que observamos en la práctica psiquiátrico-forense.^{xii}

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

EL NIÑO COMO OBSTÁCULO

En el caso de los que hacen a la literatura, a los mitos, a la historia se pueden ver diversas causas, el deseo de desembarazarse de algo, no alguien, sino un ser que pasa a ser transformado en objeto y que obstaculiza, que impide algo por ejemplo la relación exclusiva con la madre. En el caso del crimen de Lucio la vida de pareja y veríamos después los deseos de Abigail de solicitar una resignación de sexo^{xiii}. Es un motivo frecuente en caso de los filicidios ocasionados tanto por mujeres como por hombres que el niño se vuelve un obstáculo.

El caso de los hijos no deseados no merece demasiada explicación y está en parte en el centro del debate de los neonaticidios, e inclusive el alrededor del aborto. En este contexto están aquellos ocasionados por víctimas de violación en su hijo recién nacido.

En relación a esto tenemos los homicidios considerados en estado puerperal que se trata de una figura psiquiátrica forense pero no de la clínica psiquiátrica en relación al estado particular que se puede encontrar una mujer que acaba de dar a luz y se la considera inimputable, en episodios que si bien como decía no se consideran plenamente psicóticos se descarta la posibilidad de haber actuado con pleno raciocinio. De todas maneras es una entidad discutida según las diferentes normativas de cada país^{xiv}.

ENFERMEDAD MENTAL

Una causa aunque no la más frecuente, pero cercana a la anterior son las psicosis agudas u hoy más frecuentemente casos en los cuales se trata de episodios o brotes psicóticos agudos en relación al consumo de estupefacientes. Cualquiera sea la causa de este episodio breve o aun uno agudo en el curso de una psicosis crónica, son considerados inimputables. Como mencionara no son los casos más frecuentes en la práctica forense o en la literatura. Un ejemplo es el de Andrea Yates citada por Parker RJ (Parents who killed their children) o en nuestro país (Argentina) un caso que generó fuertes controversias el famoso de Romina Tejerina en que se aludió a un episodio psicótico, ya que habría visto el rostro de su violador en la bebe (refería que la niña era fruto de una violación) y la atacó.

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

También en relación a esto a un estado puerperal, al tiempo que organizaciones en ese momento en defensa de los derechos de las mujeres y en favor del aborto defendían sus derechos. El fallo judicial descartó la patología, pero habló del estado de vulnerabilidad en cuanto a condiciones socioeconómicas y culturales y la falta de una red social de contención.^{xv}

Sin embargo un estudio referente en la materia, de Theresa Porter y Helen Gavin, que analizan datos de 40 años, llega a la conclusión que la mayoría de los infanticidios son cometidos por personas sin problemas mentales^{xvi}

VENGANZA

La venganza^{xvii}, en la cual se quiere hacer sufrir en el niño lo que se desea hacer a la pareja, padre o madre, para así herirla de manera irremediable. Este tipo de venganzas se da también frecuentemente en ciertos grupos de delincuentes entre sí, el sacrificio del hijo, la venganza en el cuerpo de la progenie. A su vez es un tema en la historia de la humanidad y las peores formas de venganza. Aquí hay numerosos casos, quizás el mítico es el de Medea, en el que la descripción y los elementos son en su construcción semejantes a los actuales. Aquí vemos tanto hombres que utilizan a los hijos para vengarse o lastimar a la madre o el caso inverso madres que utilizan a niños en general de menor edad para los mismos fines. XXXX la diferencia entre edades y sexo del asesinoXXXX Frecuentemente ocurre en el medio de temas de separación, custodia de los hijos etc.^{xviii}. En estos casos encontramos también a veces la participación de elementos de naturaleza psicótica en los cuales no han sido atendidas las alarmas del caso. Ejemplo de esto es en Argentina el de Adriana Cruz, que a pesar de las múltiples denuncias y pedidos de intervención judicial e internación termina ahogando a su hijo de 6 años en el jacuzzi de su casa, para vengarse del padre, una hija salvaría milagrosamente la vida. De manera inmediatamente posterior intentó suicidarse con psicofármacos. Solo meses más tarde en la unidad carcelaria se quitaría finalmente la vida. Es otro de los casos en los cuales el sistema falla en la prevención y la escucha.

Otra causa es el llamado homicidio "altruista" dentro del cual está el filicidio altruista. Esto es en la creencia de evitar de esa manera un mal o sufrimiento mayor.

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

El espectro del mal a conjurar con el homicidio, puede ser desde una patología crónica hasta circunstancias de la vida, la pobreza etc. En algunos casos esto va acompañado del suicidio y es lo que se conoce como diada homicidio-suicidio.

Los filicidios ocurridos en el curso de una historia de maltratos son quizás los más frecuentes, y tiene que ver con en el contexto del abuso crónico un momento que le víctima ya no tiene energías vitales y muere o un episodio trágico en la naturalización del abuso. El episodio de Lucio también tiene elementos de esta modalidad ya que el incremento del castigo, expresado en la autopsia con marcas recientes de calzado en su cuerpo especialmente en regiones genitales, así como la fractura de cráneo, habrían sido los factores que desencadenaron su muerte.

MUERTE “ACCIDENTAL”

En relación a esto algo llamado algunas veces accidental y es en el caso de especialmente negligencia de un infante en particular, esa falta de cuidado termina generando las condiciones que le ocasiona la muerte. Ejemplo de esto es dejar largas horas encerrado en un vehículo a un niño mientras los padres realizan compras (un caso en Málaga-España en 2017^{xix}), siguen su vida, o quienes para poder tener privacidad lo encierran. Esto puede ser de alguna manera accidental como el padre que dejó a su hija de 3 años en el vehículo y luego habría sufrido un ACV con pérdida de memoria, queda abandonada y fallece.^{xx}

La negligencia ha sido relacionada con los diferentes estilos de apego y este a su vez con la potencialidad de coexistencia de patología psiquiátrica^{xxi}.

FACTORES SOCIOCULTURALES Y ECONÓMICOS

Existe evidencia que el contexto socioeconómico cultural intervine de manera negativa en todas las instancias de la vida donde si bien existen estudios esto resulta evidente. Las condiciones de aislamiento social, falta de recursos y estructuras de sostén, hasta factores urbanísticos y habitacionales juegan su parte. El hacinamiento, la imposibilidad de establecer otras expectativas vitales termina en mucho caso repercutiendo en la violencia intradoméstica

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

o intrafamiliar que si bien se ha insistido en la violencia de género hacia las mujeres pero impacta de manera directa en los niños.

Por último, esto es como todos los intentos de clasificar la realidad en compartimientos estancos útiles a los fines académicos y teóricos, sin embargo en la práctica como decía al inicio los casos son diferentes y se entrelazan varias modalidades, en las cuales la psicopatología y/o el uso de sustancias puede participar en la génesis.

ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES

El interés en utilizar un caso emblemático como el que aquí expongo, consiste en que a partir del mismo surgen una serie de líneas de investigación y de acción en pos de la prevención de este tipo de tragedias. Sin la posibilidad de ser exhaustivo y menos aún abarcar todas líneas de investigación, algunas quedan en este artículo abiertas a los trabajos posteriores, en nuestro caso que estamos realizando desde la Asociación Argentina de Victimología^{xxii} y en la práctica forense.

El caso Lucio pone en evidencia e invita a profundizar como decía en diversos factores emergentes.

EL MALTRATO INFANTIL COMO EPIDEMIA SOCIAL

El enorme espectro en sus manifestaciones del maltrato infantil que llega en algunos casos, afortunadamente menos frecuentes a terminar en infanticidio o filicidio, se presenta desde el maltrato psicológico, la negligencia, las situaciones de ciberacoso, el grooming, hasta el maltrato físico, y el abuso sexual con las diversas formas e implicancias del mismo. La pornografía infantil por ejemplo, se presenta en la actualidad como un negocio internacional multimillonario y las redes de pedofilia son descubiertas constantemente, dejando en evidencia en esos hallazgos por parte de investigaciones internacionales, la real magnitud del problema por los casos no detectados. La trata de menores es en algunas regiones del mundo moneda corriente y aceptada culturalmente.

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

El intento de reducir estos temas a unos casos extraordinarios de sujetos “psicopáticos” postura frecuente en los medios, solo busca por acción u omisión es decir de manera deliberada o no, banalizar el problema y reducirlo a un área de sujetos afectados de un trastorno de personalidad o patología psiquiátrica lo que lo saca de su real contexto en el que adquiere sentido. Es habitual que se repitan los calificativos psicópata o eventualmente sociópata, como si esto agotara el abordaje del caso. El caso Epstein en cuanto al abuso sexual, o las redes de pedofilia en el mundo, muestran otra realidad.

LA IDEOLOGIZACIÓN DE LA TEMÁTICA DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

En los casos de Lucio Dupuy, Romina Tejerina o Adriana Cruz ocurridos en la Argentina que he expuesto, se ha visto una respuesta virulenta por parte de grupos que entienden que se estigmatiza a la mujer en su conjunto. Por otro lado la cuestión de la sexualidad ha sido en este caso detonante postulando que la crítica social y la pena judicial ha estado ligada a la condición de “no hetero” como comentaba una publicación que resume esa corriente de opinión (Victimarix Trending Topic: Cómo reacciona la opinión pública cuando los acusados no son hetero?^{xxiii}). También se dice que en realidad se usa este tipo de crímenes para cuestionar al feminismo, olvidando que en sí mismo es un crimen independientemente de toda ideología^{xxiv}. En este sentido, una corriente muy activa y de alguna manera predominante en nuestra región, es no basarse en datos concretos sino establecer en todo patrones explicativos desde lo social, con lo cual se establece una narrativa tendiente a responsabilizar a la sociedad por estos crímenes, sea esto en cuanto a cuestiones ideológicas como de tipo socio-económico.

LA PERSISTENCIA DE ESTEREOTIPOS CULTURALES

Esto estaría en parte relacionado con alguna de las voces que desde ciertas corrientes del feminismo en la actualidad se pronuncian contra los estereotipos adjudicados a las mujeres.

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

No deja de ser interesante que hace siglos Shakespeare como he mencionado, mostrará en su personaje de Lady Macbeth^{xxv}, la contraparte complementaria de su marido Lord Macbeth que se permite dudar dado que sabe será azuzado por su mujer, que reniega del estereotipo. Una autora, Annie Cossins^{xxvi}, habla del pánico moral, del rol del cuerpo de la mujer como imaginario social y quizás podemos relacionarlo con la idea del temor, a la crítica moral respecto a los roles que espera la sociedad de una madre.

EL EFECTO ESPECTADOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD (BYSTANDER EFFECT)

Uno de los aspectos más importantes es juicio de quien esto escribe, el sorprendente factor que se repite en la gran mayoría de estos delitos y es la pasividad del conjunto de la sociedad. Esto lo vemos muy frecuentemente en delito por abuso sexual en menores en los cuales hasta hace relativamente poco en nuestro medio erra delitos de orden privado es decir se daba el absurdo que quienes eran en muchos casos los victimarios eran a su vez quienes podían denunciar el crimen que ellos mismos ocasionaban. Actualmente para nuestra legislación son de orden público y esto se ha extendido en particular al personal sanitario (médicos enfermeras etc) que es en particular en el caso Lucio, uno de los cuestionados debido a la persistente e inevitable presencia de Lucio en salas de guardia frente a las urgencias que generaban sus castigos. En relación a esto el conocido anteriormente como síndrome de Munchausen by proxy, actualmente "Trastorno facticio infligido a otro DSM-5: 301.51 (Factitious disorder imposed on another^{xxvii}). Es sabido en la actualidad que esto está relacionado con maltrato infantil y debiera ser una alerta por procedimiento frente a un niño con cierto tipo de lesiones y/o la frecuencia de ingreso en unidades de urgencia.

No explicaré aquí el efecto espectador, pero si bien en su origen fue malinterpretado quedó como las situaciones en las que nadie interviene de manera asertiva y eficaz, debido a que considera que alguien con mayores posibilidades, poder o influencia inevitablemente lo hará. La base del efecto espectador no necesariamente se fundamenta en seres a los cuales no les interesa el otro.

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

En muchos casos es el temor a que nada de lo que hagan puede tener resultado, o a la falta de respuesta de las autoridades de seguridad o judiciales. Efectivamente en muchos casos, dada la creciente frecuencia en particular en algunas zonas, se encuentran con estas situaciones, tienden a banalizarla.

CONSIDERACIONES FINALES

Este artículo busca presentar un tema dramático lamentablemente frecuente. Por razones a reevaluar y cuestionarse por parte de los profesionales de la salud y de la educación, este tema es considerado del ámbito policial y con una respuesta judicial. Sin embargo el sistema judicial inevitablemente no puede, dadas sus funciones específicas, actuar de manera preventiva sino y especialmente en el fuero que le compete, el criminal penal, actúa posteriormente a los hechos. Esto inclusive siempre y cuando logren denunciarse y establecer una causa de denuncia suficiente, la sospecha puede no ser válida para sustanciar el inicio de una investigación. AL mismo tiempo las denuncias solo llegan a formalizarse como causa penal solo entre el 1/5% de las denuncias realizadas. A su vez se considera que solo el 10/20 % de estas situaciones son siquiera denunciadas. Sin embargo la sociedad en su conjunto, pero educadores y personal médico en particular, están al tanto de manera evidente de estas situaciones aun cuando en muchos casos no sean expresadas formalmente.

La predicción de estos casos a su vez se puede dar en situaciones en las futuros o presentes victimarios manifiestan otro tipo de consultas, pero en la cual se puede evaluar comportamientos que pueden ser inquietantes y relevantes para ser estudiados. No se considera por ejemplo, en casos de enfermedad mental específica, investigar cual es la red de contención que tiene esa persona, o si por ejemplo hay menores a su cargo. En el polo opuesto los estilos de apego, en los cuales estilos sobreprotectores o de inquietud por la salud del niño que exceden lo esperable o consultas por patologías frecuentes son indicadores que deben ser estudiados (Síndrome de Munchausen by proxy^{xxviii}). La ideación suicida de manera explícita o implícita con comportamientos de riesgos debe hacer pensar en que la conducta que pueda existir frente a menores.

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

Los cuidados hacia la salud del menor en los cuales predominan a veces ideologías o convicciones, muy frecuentes hoy en base a información no formal (redes sociales, videos, internet etc), debe llevar a investigar sobre las creencias respecto al cuidado o no, los controles que se realizan, planes de vacunación etc. que pueden implicar el uso de “recetas” y tratamientos propios que representen un riesgo real y concreto.

La situación de conflictos entre los padres o entre madre y otras parejas y la aceptación o no de estos últimos respecto al menor (que pueden ser vistos como obstáculo) debe ser investigada.

CONCLUSIÓN

Los delitos que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual etc., se encuentran en crecimiento en el mundo según todos los estudios y la experiencia empírica.

Es evidente que la única posibilidad consiste en tomar conciencia de un tema que tendemos a negar en sus consecuencias últimas, el infanticidio y/o el filicidio, sin embargo la realidad es otra. Actuar de manera preventiva considerando todos los factores indicadores que pueden ser señal de un menor en riesgo, debe ser parte de la capacitación continua. La medicina debe incorporar a la victimología como una parte constitutiva de sí misma ya que recibimos personas en un contexto y no enfermedades aisladas a las cuales damos una respuesta descontextualizada.

En la República Argentina, la reglamentación de la Ley de víctimas 27.372^{xxix} abre un espectro de normativas en las cuales la víctima debe estar al centro de la causa y propone e insta a la creación de una perspectiva en las causas desde la victimología y a la capacitación desde esta perspectiva.

La necesidad de la capacitación en estos temas, en victimología, así como la llamada perspectiva de o desde la víctima, y al mismo tiempo dejar de lado el ser espectadores que se consideran impotentes frente a este verdadero flagelo, deben ser la norma y no la excepción.

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

1. **Bibliografía y Citas**

2. ⁱ Infobae 21 Feb, 2023 <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2023/02/21/le-dolia-la-espalda-el-ultimo-dia-de-lucio-dupuy-en-el-jardin-de-infantes-contado-por-sus-maestras/>
3. ⁱⁱ Infobae <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2023/02/20/el-ya-sabe-que-tiene-que-decir-las-asesinas-de-lucio-dupuy-lo-obligaban-a-mentir-sobre-los-moretones-que-le-dejaban/>
4. ⁱⁱⁱ La voz del interior 17 de febrero de 2023 <https://www.lavoz.com.ar/sucesos/uno-por-uno-los-chats-entre-las-asesinas-de-lucio-dupuy-empeza-a-surtirlo-porque-sino-lo-hago-yo/>
5. ^{iv} Diario Clarín https://www.clarin.com/politica/lucio-dupuy-escalofriantes-chats-madre-pareja-revelan-torturaban_0_T0TBiMIDrM.html
6. ^v Infobae 18 Feb, 2023 <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2023/02/17/me-gustaria-hacerlo-desaparecer-los-chats-donde-las-asesinas-de-lucio-dupuy-hablan-de-golpearlo-y-darlo-en-adopcion/>
7. ^{vi} Perfil 2-2-23 <https://www.perfil.com/noticias/sociedad/chats-crimen-lucio-dupuy-del-reclamo-tenencia-que-no-se-vaya-la-mano-que-nos-vamos-a-mandar-una-cagada.phtml>
8. ^{vii} Von Goethe, J.W (2003). Fausto. Traducido por José María Valverde. Barcelona: Editorial Planeta.
9. ^{viii} Fantasizing Infanticide: Lady Macbeth and the Murdering Mother in Early Modern England Chamberlain, Stephanie. College Literature, 32.3, Summer 2005, pp. 72-91 (Article) Published by West Chester University
10. ^{ix} Shakespeare William The Globe Illustrated Shakespeare: The Complete Works Annotated Hardcover –1984
11. ^x Parker RJ PARENTS WHO KILLED THEIR CHILDREN 2014 RJ PARKER PUBLISHING, INC.

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

12. ^{xi} Marinopulos, Sophie *Infanticides et néonaticides* 2018
13. ^{xii} Tumisang Precious Sedumedi and David A. Winter *I Killed My Children: Construing Pathways to Filicide* Department of Psychology and Sport Sciences, University of Hertfordshire, Hatfield, UK *JOURNAL OF CONSTRUCTIVIST PSYCHOLOGY*
<https://doi.org/10.1080/10720537.2020.1805067> April 2020
14. ^{xiii} Urgente24 7-2-2023 <https://urgente24.com/actualidad/lucio-dupuy-amenazas-y-llanto-querer-un-cambio-sexo-n550801>
15. ^{xiv} Castex, Mariano *Estado Puerperal e infanticidio Ad Hoc* 2008
16. ^{xv} Diario Judicial Fallo completo Romina Tejerina
https://web.archive.org/web/20140220132841/http://www.diariojudicial.com/contenidos/2005/06/23/noticia_0010.html
17. ^{xvi} Theresa Porter, PsyD and Helen Gavin, *Infanticide and Neonaticide: A Review of 40 Years of Research Literature on Incidence and Causes* Volume 11, Issue 3
<https://doi.org/10.1177/15248380103719>
18. ^{xvii} Carruthers Glenn *Making sense of spousal revenge filicide*
19. ARC Center of Excellence in Cognition and its Disorders, Macquarie University & Berlin School of Mind and Brain, Humboldt University of Berlin *Aggression and Violent Behavior*,
20. Volume 29,2016, 30-35, <https://doi.org/10.1016/j.avb.2016.05.007>
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1359178916300556>
21. ^{xviii} O'Hagan, Kieran (auth.) *Filicide-Suicide: The Killing of Children in the Context of Separation, Divorce and Custody Disputes* Palgrave Macmillan UK 2014
22. ^{xix} Noticias junio 2017 https://www.antena3.com/noticias/sociedad/una-madre-deja-a-su-hijo-encerrado-en-el-coche-bajo-el-sol_20170629595503560cf2a25c00ad1cc6.html
23. ^{xx} Infobae 7 Nov, 2018
<https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2018/11/07/investigaran-si-tiene-problemas-mentales-el-padre-que-se-olvido-a-su-beba-en-el-auto-y-murio-asfixiada/>

FILICIDIO: EL CASO LUCIO DUPUY

24. ^{xxi} Lavinia Barone & Nicola Carone (2020): Childhood abuse and neglect experiences, Hostile-Helpless attachment, and reflective functioning in mentally ill filicidal mothers, *Attachment & Human Development*, <https://doi.org/10.1080/14616734.2020.1738510>
25. ^{xxii} Asociación Argentina de Victimología ONG declarada de interés por la legislatura de la Ciudad de Buenos Aires www.victima.org
26. ^{xxiii} Página 12 14-4-2023 <https://www.pagina12.com.ar/540040-como-reacciona-la-opinion-publica-cuando-los-acusados-no-son>
27. ^{xxiv} Página 12 <https://www.pagina12.com.ar/524555-lucio>
28. ^{xxv} Calef, V. (1969) Lady Macbeth and Infanticide: Or “How Many Children Had Lady Macbeth” Murdered? *Journal of the Am. Psychoanalytic Ass.*, 17(2), 528-548.
<https://doi.org/10.1177/000306516901700213>
29. ^{xxvi} Cossins, Annie *Female Criminality Infanticide, Moral Panics and The Female Body* - Palgrave Macmillan 2015
30. ^{xxvii} *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (5ª edición). Arlington, Virginia, EEUU: American Psychiatric Publishing. 2013. pp. 324-326. [ISBN 978-0-89042-555-8](https://www.amazon.com/dp/0890425558).
31. ^{xxviii} Zaky EA (2015) Factitious Disorder Imposed on Another (Munchausen Syndrome by Proxy), a Potentially Lethal Form of Child Abuse. *J Child Adolesc Behav* 3:e106.
doi:10.4172/2375-4494.1000e106
32. ^{xxix} InfoLeg Boletín Oficial R. Arg Ley 27.372
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=276819>